



Una mujer mayor aprendiendo a escribir el alfabeto en la Clase de Educación para el Empoderamiento, implementada con apoyo de la FLM Nepal. Foto: FLM Nepal

De lo Local a lo Global: Enfoque Basado en Derechos

Informe anual 2015



FEDERACIÓN
LUTERANA
MUNDIAL

actalianza

Resumen

El Servicio Mundial de la FLM tiene un historial de muchas décadas de trabajo con el enfoque basado en la comunidad y en derechos (EBD). El vocabulario sobre Derechos Humanos está firmemente inscrito en la identidad y auto-comprensión de la FLM, más que centrarnos en la prestación de ayudas y servicios, apoyamos a las personas para que se organicen, empoderen y reclamen sus derechos. Este enfoque ha sido aplicado a la respuesta humanitaria, en acciones de desarrollo a largo plazo y en la promoción de la justicia y derechos humanos a nivel local, nacional y global. La presencia de la FLM en Ginebra con su posición en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) le da acceso ilimitado a los mecanismos internacionales de derechos humanos; a través de su Oficina de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos (OIAHR), la FLM ha sido conocida por difundir las voces reales de las comunidades a la ONU y ha establecido vínculos con otros actores internacionales importantes en Ginebra.

A principios del 2014, la FLM había desarrollado dos **iniciativas globales** para apoyar la aplicación, difusión e incorporación de su EBD en todos los programas del país desde el nivel local al mundial. Las dos iniciativas globales se

centran en 1. Medios de Vida / Derechos Territoriales, 2. el Examen Periódico Universal (EPU). Ambas usan un modelo de proyecto que vincula la acción a nivel local para el cambio con incidencia nacional e internacional.

Dentro de la FLM, la colaboración interdepartamental es esencial para implementar estas iniciativas. El Servicio Mundial de la FLM está trabajando conjuntamente con la Oficina de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos (dentro del Departamento de Teología y Testimonio Público – DTPW) para desarrollar sus acciones de incidencia. Las iniciativas incluyen cada vez más al Departamento de Misión y Desarrollo (DMD), con el tema de Justicia Climática como un foco temático potencial junto a los medios de vida / derechos territoriales.

Desde el principio, estas iniciativas se han diseñado en conjunto con los asociados como parte de alianzas; la estrecha **colaboración con los organismos relacionados y socios internacionales** ha sido esencial. Hasta ahora, el compromiso y los recursos concretos han venido de: Pan para el Mundo, la Iglesia de Suecia, la Misión Luterana Evangélica Luterana de Finlandia (FELM) y la Ayuda de la Iglesia Finlandesa (FCA). La colaboración con otros dentro y fuera de la Alianza ACT



Church of Sweden

Países involucrados en proyectos de derechos territoriales/medios de vida en el 2015

Países involucrados en proyectos de EPU en el 2015

Países con fuertes indicaciones para otorgar financiación en el 2016

Países con financiación confirmada para el 2016



es una parte clave del enfoque. En este informe, buscamos que se entienda que estos logros han sido un resultado de este tipo de colaboración.

Nuestros modelos de proyecto en EBD: Derechos territoriales y EPU



Lista de proyectos aprobados en el 2015:

- Derechos Territoriales / Incidencia en EBD (Mozambique): Promoción de medios de vida sostenibles mediante el apoyo a los derechos territoriales de los agricultores de escala pequeña.
- EPU: Logrando Impacto (Myanmar) – Incidencia en Derechos Humanos mediante el Diálogo Político
- Integración de temas en derechos humanos de los grupos marginados en el Examen Periódico Universal 2015 (Nepal)
- EPU: Logrando Impacto (Oriente y el Cuerno de África)
- Derechos territoriales / de incidencia EBD (Angola: medios de vida / derechos territoriales y EPU)
- EPU: Logrando Impacto (Mozambique)

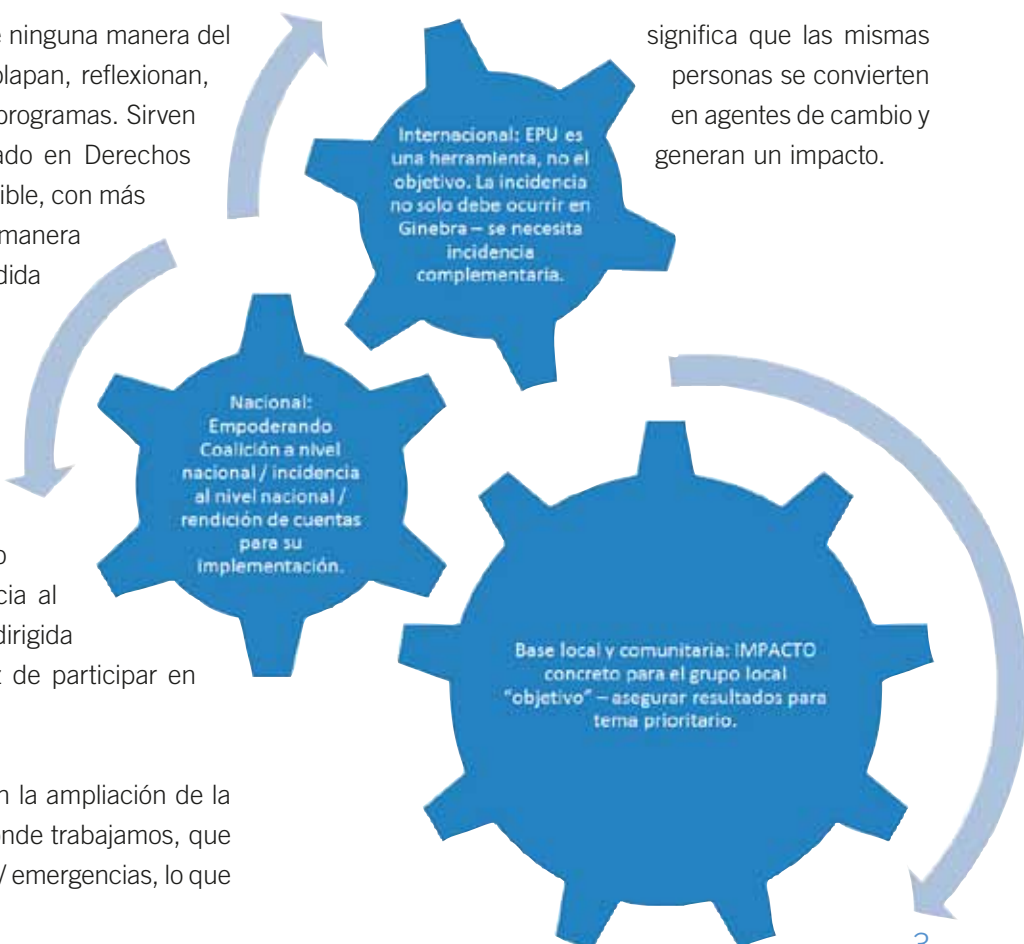
Nuestro enfoque de lo Local a lo Global

Estas iniciativas no están separadas de ninguna manera del trabajo programático de la FLM; se solapan, reflexionan, sacan provecho y alimentan nuestros programas. Sirven además para que este Enfoque Basado en Derechos (EBD) de lo local a lo global sea más visible, con más recursos y sea capaz de fortalecer de manera amplia la programación de la FLM a medida que se va incorporando este enfoque.

Las iniciativas permiten trabajar intencionadamente en la vinculación de actividades basadas en derechos para lograr un impacto nacional y global.

- Con nuestro enfoque en el impacto hacia la comunidad, esta incidencia al nivel nacional e internacional está dirigida a reforzar el impacto local, en vez de participar en debates globales de política.
- Nuestra incidencia se relaciona con la ampliación de la voz de las propias comunidades donde trabajamos, que surge de los contextos de desarrollo / emergencias, lo que

significa que las mismas personas se convierten en agentes de cambio y generan un impacto.



IMPACTO LOCAL

Derechos territoriales de las comunidades rurales en Mozambique

¿Dónde?

En Mozambique, en su provincia central de Sofala, la FLM actualmente está apoyando a las comunidades para proteger sus derechos territoriales en 36 aldeas. Este caso específico ocurrió en la Localidad de Grudja, en el Distrito de Búzi.

¿Qué sucedió?

Una empresa llamada NiQel Ltda., la cual forma parte del Consorcio Holandés de Jatropa, comenzó la explotación de tierras en el 2008. Dicha empresa produce biocombustibles mediante el cultivo de una planta llamada Jatropa, y recibieron concesiones de tierras por parte de las autoridades mozambiqueñas, resultando en el desalojo de familias locales.

Acción Local:

Las víctimas están siendo apoyadas por la FLM Mozambique a través de un proceso de empoderamiento de los CDC (Comités de Desarrollo Comunitario), entendidos como estructuras comunitarias compuestas por 25 miembros (por lo general 13 mujeres y 12 hombres). En Grudja, la FLM está apoyando a 6 CDCs, representando el mismo número de comunidades, que están siendo capacitadas en derechos territoriales, legislación de tierras, derechos humanos e incidencia. El proceso de apoyo también incluye la creación del

Testimonio

“La empresa NiQel pidió 5 hectáreas para usarlas como una plantación de papel de lija. Se realizó una consulta con la comunidad y el gobierno local aceptó el proyecto porque era una inversión que desarrollaría y crearía más empleo, que es lo que la comunidad estaba buscando. No obstante, después de esta consulta, cuando la empresa puso en marcha la instalación, quedamos sorprendidos porque en vez de ocupar 5 hectáreas, la empresa utilizó 120. Con esta ampliación del área de siembra, 7 familias perdieron sus tierras y fueron desplazadas de su propio suelo. Nuestra escuela también se vio afectada porque el espacio que estaba reservado para la cancha de fútbol fue tomado por la empresa. Debido a que NiQel fue la que construyó nuestra escuela, y también porque presentaron documentos del Gobierno, no pudimos reaccionar. Somos débiles, las empresas tienen abogados y nosotros no tenemos acceso a la justicia. Por lo tanto, esta empresa sigue con sus actividades y nos mintieron porque durante la consulta comunitaria, ellos hablaron de utilizar solo 5 hectáreas pero actualmente tienen 120. Ahora, ¿a dónde vamos a ir?” (Testimonio de un empleado de la escuela local).



Consulta comunitaria de FLM en la Provincia de Sofala, Abril 2015

Comité para el Manejo de Recursos Naturales de Grudja, el cual es responsable de supervisar a las empresas que explotan la madera, carbón vegetal y otros tipos de recursos naturales

Acción nacional:

A nivel nacional, la FLM está colaborando con otras organizaciones de la sociedad civil mozambiqueña para recopilar información sobre casos similares de acaparamiento de tierras, recolectando datos de los casos y las compañías involucradas para realizar acciones de incidencia con el gobierno central.

Acción internacional:

La FLM está preparando un artículo sobre este caso, el cual se publicará y compartirá con los organismos afines y otros socios, tales como el Centro de Recursos sobre el Comercio y Derechos Humanos, que a su vez contactará las oficina principal de la empresa y pedirá respuestas y acciones en relación a este caso.

Resultados:

Estamos buscando:

- Obtener compromisos claros de la empresa para que entren en diálogo con las comunidades afectadas y les brinden una compensación adecuada.
- Apoyar a las comunidades para que reclamen una indemnización por las tierras que perdieron y registren oficialmente las tierras vecinas para evitar nuevos casos de acaparamiento de terrenos.
- Utilizar este caso como ejemplo para otras comunidades que se pueden ver afectadas en un futuro próximo para que aseguren que las consultas comunitarias se lleven a cabo y dichas colectividades estén conscientes de sus derechos.

Derecho a la identidad legal para todos los niños y niñas en Myanmar

¿Dónde?

Mediante el proceso de consulta del EPU, la FLM Myanmar realizó entrevistas con 250 miembros de la comunidad (108 hombres y 142 mujeres) en el Delta de Ayeyarwaddy en los estados de Kayin y Chin. Debido a la situación de alta sensibilidad en el Estado de Rakhine, las entrevistas se realizaron con el propio personal de la FLM en esta región.

¿Qué sucedió?

Durante estas consultas, uno de los asuntos principales en términos de derechos, identificado por las comunidades era la brecha en el sistema de registro oficial de nacimientos en Myanmar¹. Un certificado de nacimiento es un documento esencial para obtener la cédula de ciudadanía, que a su vez confirma la identidad legal de una persona en Myanmar. Sin embargo, 3 de cada 10 niños menores de 5 años no tienen dicho certificado, y se identificaron varios obstáculos para conseguirlo durante las consultas:

- Conocimiento limitado de las comunidades acerca de la importancia del certificado de nacimiento.
- Falta de claridad en los procesos para obtenerlo.
- Falta de documentación legal de los padres.
- Aplicación inadecuada de la ley por funcionarios públicos a nivel nacional y local.
- Aplicación inconsistente de las leyes vigentes.
- Falta de algún mecanismo para la presentación de quejas.
- Prácticas discriminatorias (con decisiones que a veces se hacen basándose en la clase, raza o color de piel de un solicitante).
- Corrupción (se le ha pedido a la población rural que paguen sobornos para obtener un certificado de nacimiento).

Acción local:

La FLM Myanmar realizó estas consultas para que las comunidades pudieran expresar sus preocupaciones relacionadas con los asuntos prioritarios que afectan sus vidas, mediante lo cual se identificó claramente el tema de las dificultades en conseguir los registros de nacimiento.

Acción nacional:

A nivel de Yangon, la FLM Myanmar se reunió con los socios nacionales de la sociedad civil, entre ellos el Grupo de Trabajo de las ONGs para los Derechos de la Niñez, con el fin de conversar sobre la protección infantil en Myanmar. Este tema se incluyó en los debates entre los candidatos políticos que se presentaron a

las elecciones del 2015. La FLM ahora está participando con otros socios nacionales para plantear el tema de los registros de nacimiento y la nacionalidad, entre ellos con ACNUR.

Acción internacional:

La FLM aprovechó la visita organizada en Europa para estudiar este tema con tomadores de decisiones en Berlín, Estocolmo y Ginebra. Como resultado, tanto Canadá como Namibia hicieron recomendaciones a Myanmar durante su Examen Periódico Universal sobre la necesidad de un registro efectivo para toda la niñez. Por ejemplo: Namibia recomendó: “Desarrollar un sistema de registro simplificado y eficaz a través del cual todos puedan tener acceso a un registro civil, e incluya un mecanismo para la gestión de quejas”.

Resultados:

Ya hemos conseguido nuestro primer logro, hacer que esta recomendación aparezca en el informe de resultados del EPU para Myanmar. Nuestro siguiente objetivo es abogar con los socios nacionales e internacionales para asegurar que el gobierno acepte esta recomendación y más tarde, apoyar el país en su implementación, creando un cambio real en las vidas de las comunidades.



Un miembro del Comité de Desarrollo de la Aldea presenta las barreras encontradas por los miembros de la comunidad que no tienen documento de identificación en el Municipio de Mindat, Estado de Chin.

Protegiendo los derechos de los refugiados y desplazados internos del Este y Cuerno de África

El **contexto humanitario** amerita un énfasis, ya que es un aspecto donde la urgencia del ciclo de entrega del proyecto, puede provocar preocupaciones si el EBD debe ser una norma. Nuestro compromiso con los derechos humanos y el EBD es la definición de un enfoque de programación humanitaria que considera las poblaciones afectadas (que a menudo son desplazados o refugiados) como titulares de derechos, no como receptores de caridad.

Por medio de nuestro proyecto actual de EPU en el Este y Cuerno de África, estamos asegurando el acceso a los derechos

¹ UNICEF: www.unicef.org/myanmar/media_23117.html

Cómo trabajamos para alcanzar los resultados de nivel local al global (ejemplo para la legislación de tierras):

	Sub-Objetivo	Indicador	Actividades
1. LOCAL: Medios de vida (especialmente de las mujeres) protegidos y mejorados como resultado de una mayor garantía de sus derechos.	1.1 Derechos territoriales y acceso a la tierra para mujeres y hombres son reclamados mediante procesos y mecanismos basados en la comunidad.	# de miembros de las comunidades rurales con un proceso iniciado para legalizar la propiedad de sus tierras. % de conflictos locales de tierras resueltos en las comunidades.	1.1.1..... 1.1.2.....
	1.2 Comunidades rurales con conocimiento y capacidades exigen una rendición de cuentas de los titulares de deberes de manera exitosa.	- Aumento de 20% en la contribución comunitaria al proceso de implementación. - Reducción de los casos de acaparamiento de tierras. # de iniciativas de las comunidades rurales que influyen a los titulares de deberes.	1.2.1..... Etc.....
	1.3.....		1.3.1..... Etc.....
2. NACIONAL: Aumento de la transparencia en la asignación de tierras como resultado de la discusión a nivel nacional y creación de redes	2.1. Mecanismos mejorados que aseguren la transparencia y la información abierta.	# de consultas comunitarias llevadas a cabo de manera abierta y transparente.	2.1.1..... 2.1.2.....
	2.2.....		2.2.1.....
3. INTERNACIONAL: Derechos territoriales de las comunidades incluidos en los acuerdos internacionales	3.1. Compromisos realizados por el Gobierno de Mozambique y los inversionistas en foros internacionales que fortalezcan el acceso a la tierra para las comunidades locales y mejoran los medios de vida decentes.	Se han hecho 2 compromisos con los mecanismos de derechos humanos de la ONU (EPU, órganos de tratados), que fortalezcan el acceso local a los derechos territoriales. Etc.....	Objetivo

básicos de las comunidades con las que trabajamos día a día. Hemos estado desarrollando las capacidades del personal local de la FLM y nuestros socios en los asentamientos de refugiados de Rwamwanja y Adjumani en Uganda, y en los campos de refugiados en Dadaab y Kakuma en Kenia. En contextos tan frágiles y difíciles como Sudán del Sur, nos esforzamos por involucrar a la sociedad local civil. Por ejemplo invitamos participantes de todos los estados de Sudán del Sur a Juba para una capacitación en el EPU. Cerramos la brecha entre las ONGs que trabajan en

derechos humanos y los actores humanitarios, que a menudo no participan en estos procesos, que resulta en la exclusión de temas como los derechos de las poblaciones refugiadas del debate.

Acompañamos y apoyamos a los titulares de derechos para que se reivindiquen, accedan, respeten, protejan y hagan efectivos sus derechos. Construimos capacidades para que las personas puedan lograr resultados por sí mismos, tanto individuales como comunitarios. El enfoque basado en derechos (EBD) significa menos “hacer para” y más “hacer con” la gente.

IMPACTO NACIONAL

Fortalecimiento de la sociedad nacional civil: lograr cambios en la política e implementación

Mediante estos proyectos en el área de EBD, la FLM se está posicionando en el debate de derechos humanos y está tomando una postura sobre cuestiones que estamos abordando directamente por medio de nuestra programación a nivel local.

No pretendemos pasar por alto la sociedad civil nacional, sino más bien facilitar y complementar sus esfuerzos; dependiendo del contexto, hemos tomado papeles distintos en varios países donde se implementan estos proyectos:



Centro de Recepción de Nyumanzi, Asentamiento de Refugiados de Adjumani, Uganda. Abril 2015. Foto: FLM/M.Renaux

- En Myanmar y Nepal, coordinamos nuestros esfuerzos con la sociedad civil nacional y local y decidimos presentar nuestro informe de EPU para complementar el trabajo



Ajuong Thok, Sudán del Sur, Febrero 2015. Foto: FLM/C.Kästner

de otros. Esta acción tuvo el objetivo de abordar asuntos claves como los derechos de los Dalit, personas que trabajaban en condiciones de servidumbre y personas indígenas en Nepal.

- En Uganda, donde la sociedad civil ya está organizada en el EPU, nos integramos en la coalición nacional, sacando a la luz temas tales como los derechos de los refugiados. Se han solicitado que la FLM lidere la coalición en estos temas.
- En Mozambique y Sudán del Sur, hemos facilitado y apoyado reuniones entre varias organizaciones de la sociedad civil (OSCs) nacionales y locales, para desarrollar una estrategia de participación con el proceso del EPU.

IMPACTO INTERNACIONAL

El aseguramiento de compromisos mediante mecanismos internacionales

Para apoyar y amplificar el trabajo que hacemos al nivel local y nacional, trabajamos de manera activa con los mecanismos a nivel internacional. Nuestra sede central en Ginebra nos pone en una posición única para comprometernos con los mecanismos de derechos humanos de la ONU, tal como el Examen Periódico Universal, pero también con el Foro de Empresas y Derechos Humanos. Nuestra colaboración con organismos afines, que han estado apoyando estas iniciativas en el área de EBD, da la oportunidad de reunirnos directamente con gobiernos nacionales en Berlín, Estocolmo y otras capitales europeas.

Hemos estado llevando voces locales a los foros internacionales a través de invitaciones a socios y trabajadores locales, que viajan a Europa para reunirse con las personas que toman decisiones:

- Colegas de Myanmar presentaron sus preocupaciones y recomendaciones relacionadas con los derechos territoriales de los agricultores locales y el derecho a la

En Mozambique el informe final presentado a la ONU fue firmado por más de 60 OSCs del país.

El trabajo con los titulares de deberes

Estamos comprometidos a colaborar con los titulares de deberes, incluyendo las autoridades locales y nacionales, inclusive en los contextos más difíciles y limitados. En Etiopía, donde las ONGs extranjeras tienen prohibido participar en cualquier tipo de trabajo de denuncia de violaciones de derechos humanos, hemos estado trabajando por años para apoyar y brindar atención a los refugiados vulnerables que vienen de Somalia y Sudán del Sur. A través de este proyecto del EPU, hemos decidido relacionarnos principalmente con los titulares de deberes (gobierno, autoridades locales y nacionales, y ONGs que trabajan en los asentamientos de refugiados) para desarrollar las capacidades de los titulares de deberes abordar los temas planteados en el último Examen Periódico Universal de Etiopía, el cual tuvo lugar en 2014. A pesar de que no realizaron recomendaciones directas sobre los derechos de los refugiados que viven en Etiopía, estamos haciendo esfuerzos por apoyar a los titulares de deberes en suministrar las condiciones necesarias para que los refugiados accedan a sus derechos al agua, a la alimentación, a la protección, etc.



Place des Nations, Ginebra. Foto: FLM/S.Gallay

nacionalidad de las minorías étnicas a los Ministerios de Asuntos Exteriores de Suecia y Alemania.

- Socios de la FLM en Mozambique han destacado la importancia de defender los derechos de las mujeres y la necesidad que haya más transparencia en la asignación de tierras con representantes de las Misiones de Suiza, Dinamarca, Noruega, México y Namibia en Ginebra;
- Estamos preparando estudios de casos específicos sobre el acaparamiento de tierras y conflictos relacionados en

Mozambique y Angola, que se publicarán a nivel internacional como un apoyo para pedir respuestas y reacciones de las empresas privadas involucradas en estos casos.

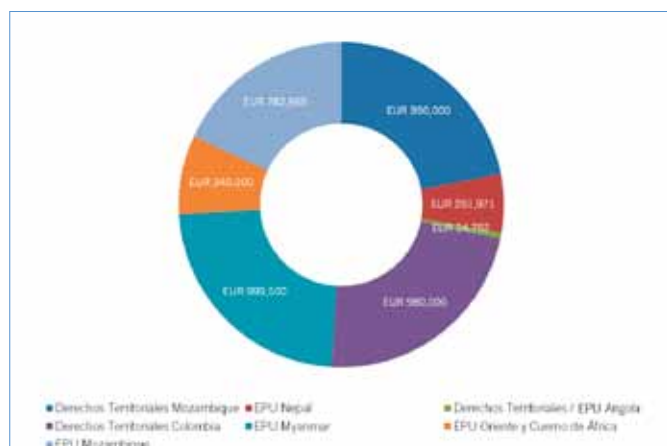
talecido gracias a los proyectos de EBD. En el 2016, nuestro objetivo es desarrollar esta área de trabajo aún más, posiblemente también con la participación de la UE en Bruselas gracias a nuestro trabajo con socios claves.

Nuestra participación a nivel internacional ya ha crecido en el 2015, y los vínculos con la programación local se han for-

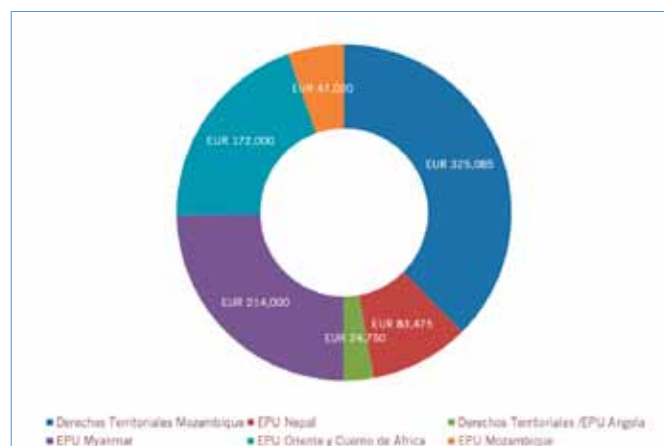
Ejemplos del Impacto a la fecha

	Procesos claves	Logros claves
Nivel Local	Comités para la Gestión de Recursos Naturales establecidos en varias aldeas en la Provincia de Sofala, Mozambique.	
	36 comunidades capacitadas en la Provincia de Sofala en legislación de tierras, incidencia y derechos humanos.	
	Acuerdo firmado con una emisora comunitaria para difundir mensajes sobre derechos territoriales en Sofala.	
	Consultas comunitarias realizadas en Myanmar, Uganda, Mozambique y Nepal.	
Nivel nacional	La FLM fue seleccionada en Uganda para dirigir el grupo del EPU sobre los derechos de refugiados.	Un informe paralelo conjunto del EPU presentado por una coalición de más de 60 OSCs en Mozambique.
	Talleres de implementación del EPU realizados con otros socios en Nepal y Myanmar. Se los realizarán en Mozambique por iniciativa conjunta entre el gobierno y socios de la sociedad civil.	Informes paralelos del EPU presentados en Myanmar y Nepal.
Nivel Internacional	Delegaciones de representantes de la sociedad civil de Nepal, Myanmar y Mozambique participaron en visitas de incidencia a Ginebra, Berlín y Estocolmo.	Las recomendaciones de los informes del EPU de la FLM fueron adoptadas por los estados miembros de la ONU después de las actividades de incidencia con las partes interesadas clave: <ul style="list-style-type: none"> - Sobre la violencia contra mujeres, el registro de tierras y el registro de nacimientos en Myanmar. - Sobre la discriminación basada en castas y la educación inclusiva en Nepal. - Sobre el sistema judicial, los derechos de las niñas y mujeres y la distribución de tierras en Mozambique.
	Inicio de colaboración con el Centro de Recursos sobre Empresas y Derechos Humanos.	Los informes del EPU de la FLM adoptados por el ACNUDH (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos) en su resumen de los aportes de partes interesadas. <ul style="list-style-type: none"> - Presentación conjunta de Mozambique (JS2) se cita 47 veces en el informe resumido del ACNUDH. - Presentación conjunta de Nepal (JS14) se cita 15 veces en el informe resumido del ACNUDH. - Presentación de la FLM Myanmar se cita 4 veces en el informe resumido del ACNUDH.

Financiación general para los proyectos de EBD De lo Local a lo Global (2015–2018)



Ingresos de 2015 para los proyectos en EBD De lo Local a lo Global



* Cifras no auditadas